



Distrito Escolar Independiente Consolidado de San Benito

Política/Plan de Participación de los Padres de la Escuela

2023-2024

EXPECTATIVAS GENERALES

La Encantada Elementary se compromete a:

- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía:

(A) que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos

B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

C) que los padres participen plenamente en la educación de sus hijos y estén incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA

- Involucro a los padres de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres.
- Desarrollar/revisar conjuntamente con los padres la política de participación de los padres en la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local el plan de participación de los padres.
- Realizar conjuntamente, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres de la escuela.
- Utilizar los resultados de la evaluación de la política de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación parental más efectiva, y para revisar, si es necesario, la política de participación de los padres de la escuela.
- Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará comentarios de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local.
- Proporcionar a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura.
- Proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado en el sentido del término en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002)
- Proporcione a cada padre información oportuna sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales del estudiante, como se describe en la sección 1111 (h) (6) (A)

PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA 1118 (c)

La Encantada Elementary llevará a cabo las siguientes acciones para:

1. Celebrar una reunión anual en un momento conveniente para los padres de los niños participantes:
 - Todos los padres serán invitados y alentados a asistir
 - La escuela proporcionará información y explicará los requisitos del Título I y los derechos de los padres.

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Reunión Anual del Título 1	Sr. E. Rodriguez Director	12 de septiembre y 18 de septiembre de 2023	Reunión de padres-en persona	Firma autentica de padres

2. Ofrecer un número flexible de reuniones y puede proporcionar con fondos del Título I, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como tales servicios relacionados con la participación de los padres:

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Reunión Anual del Título 1	Administración	12 de septiembre y 18 de septiembre de 2023	Reunión de padres- en persona	Firma autentica de padres

3. Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas del Título I. Esto debe incluir la planificación, revisión y mejoramiento de la política de participación de los padres escolares, así como el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114 (b) (2):

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Título Anual 1	Administración	De septiembre 2023 a mayo de 2024	Reunión de padres	Firma autentica de padres

4. Proveer a los Padres de niños participantes:

- Información oportuna sobre los programas del Título I
- Descripción y explicación del plan de estudios en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen.
- Oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	-------------------------	--

Presentación de programas	Administración	12 de septiembre y 18 de septiembre de 2023	Reunión de padres cara a cara	Hojas de inicio de sesión
---------------------------	----------------	---	-------------------------------	---------------------------

Nota: Si el plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114 (b)(2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela también presentará los comentarios de los padres sobre el plan que estarán disponibles para la agencia de educación local.

COMPACTO: RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES 1118 (d)

Como un componente de la política/plan de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente, con los padres de todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. *El pacto entre la escuela y los padres puede ser un documento separado, pero aún debe desarrollarse en colaboración con los padres.*

La Escuela Primaria La Encantada:

1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico de Texas de la siguiente manera:

Utilizando el sistema de recursos TEKS, (YAG, IFD, VAD) los maestros garantizarán una educación igualitaria para todos los estudiantes, independientemente de la escuela a la que asistan dentro del distrito. Los programas en línea se utilizarán para mejorar el plan de estudios.

2. Organice conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento académico individual del niño. Se celebrarán conferencias (al menos una vez al año):

Las conferencias de padres se llevan a cabo en cualquier momento durante el año escolar durante el período de la conferencia de maestros o antes o después del horario escolar. Las conferencias de padres se documentan en el registro de padres y maestros y se envían a la oficina al final de cada nueve semanas.

3. Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Los informes sobre el progreso de los trabajos se publican al final de cada período de tercera semana durante al final de cada nueve semanas. Los informes de progreso y las tarjetas de representación se proporcionan a través del acceso familiar y se enviarán a casa si se solicita.

4. Proporcione a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:

Los maestros están disponibles para reunirse con los padres diariamente durante su período de conferencia. **Class Dojo** es utilizado por todos los maestros para comunicarse con los padres. **School Messenger**, notificaciones de la escuela y **Friday Folders** también se utilizan para la comunicación con los padres. Todas estas actividades se realizarán virtualmente este año a menos que se indique lo contrario.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios en la escuela de sus hijos y para participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

Los padres podrán reunirse con el enlace de padres :

Los padres apoyarán el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

1. Describa las formas en que los padres apoyarán el aprendizaje de sus hijos, tales como:

- Seguimiento de la asistencia
- Asegurarse de que se complete la tarea
- Monitorear la cantidad de televisión que ven los niños
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de los niños
- Mantenerse informado sobre la educación de los niños y comunicarse con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por los niños o por correo, y respondiendo según corresponda
- Prestar, en la medida de lo posible, servicios en grupos asesores sobre políticas, tales como; sirviendo como el Título I, Parte A pno son representativos en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Políticas del Título I, el Consejo Asesor de Políticas de Todo el Distrito, el Comité Estatal de Profesionales, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores o de políticas de school

Los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares de Texas de las siguientes maneras:

1. Describa las formas en que los estudiantes apoyarán su rendimiento académico, tales como:

- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesite
- Leer al menos 30 minutos al día fuera del horario escolar
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.

CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN 1118(e)

La Encantada Elementary llevará a cabo las siguientes acciones para:

1. Proporcionar asistencia a los padres para comprender temas tales como:

- Estándares de contenido académico de Texas
- Estándares de rendimiento académico de los estudiantes de Texas
- Evaluaciones académicas locales y de Texas, incluidas evaluaciones alternativas
- Los requisitos de la parte A del título I
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos
- Cómo trabajar con educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos

(Las actividades de la lista, como talleres, conferencias, clases, tanto dentro como fuera del estado, incluyen cualquier equipo u otros materiales que puedan ser necesarios para garantizar el éxito).

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Presentación que destaca el Título I, Texas y evaluaciones académicas locales, estándares de contenido y estándares de rendimiento académico	Administración Profesorado Consejero	Actual	Presentación formal explicando las expectativas para aprobar los exámenes	Evaluación de los padres

--	--	--	--	--

2. Fomentar la participación de los padres proporcionando materiales y capacitación, como alfabetización y uso de la tecnología, según corresponda, para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Presentación del centro de padres usando folletos	Administración Maestros Consejera	Presentaciones de alfabetización y durante las sesiones del centro para padres	Reunión formal con los padres sobre alfabetización y consejos de ayuda con la tarea	Sugerencias para padres Evaluaciones de los padres

3. Instruir a los maestros, al personal de los servicios de los estudiantes, a los directores y a otro personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse y trabajar con ellos como socios iguales. Las acciones deben incluir cómo implementar y coordinar los programas para padres y establecer vínculos entre los padres y las escuelas:

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Reunión oficial	Administración Consejera FACE ACE	Centro para padres durante todo el año	Grupos pequeños o grandes dependiendo de la asistencia de los padres	A los padres se les dará una evaluación y la opción de presentar sugerencias de mejora verbalmente o por escrito.

4. Coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres que enseñen a los padres cómo ayudar a sus hijos en el hogar (en la medida de lo posible y apropiado). Los posibles programas incluyen Head Start, ACE, FACE voluntarios. El programa de las escuelas debe ayudar a los maestros, directores y otro personal a trabajar bien con los padres. La escuela también desarrollará otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos:

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Mini Conferencia para Padres	Maestros Consejera ACE Coordinator FACE Specialist	marzo 2023	Mini conferencia para padres durante la Semana de las Escuelas Públicas de Texas	Evaluación de los padres

5. Asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y lenguaje que los padres puedan entender:

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Folletos enviados a casa en inglés y español o publicados en Class Dojo	Administración Maestros	Actual	A través de las carpetas de los viernes, avisos del campus, Dojo de clase y mensajero escolar	Evaluaciones de los padres:

6. Proporcionar apoyo razonable para las actividades de participación de los padres como los padres puedan solicitar.

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Conferencia telefónica con los padres que no pueden asistir a eventos escolares	Todo el personal	Actual	Por teléfono	Documentación del registro telefónico

La Política/Plan de Participación de los Padres de la Escuela puede incluir párrafos adicionales que enumeren y describan otras actividades discrecionales que la escuela, en consulta con sus padres, decida emprender para desarrollar la capacidad de los padres para participar en la escuela y el sistema escolar para apoyar el rendimiento académico de sus hijos. La política puede incluir las actividades discrecionales enumeradas en la sección 1118 (e) de la ESEA:

- Involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación para mejorar la efectividad de esa capacitación para maestros, directores y otros educadores.
- Proporcionar la capacitación necesaria para la alfabetización de los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todos los demás recursos razonablemente disponibles de fondos para esa capacitación.
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela
- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres
- Organizar reuniones escolares en una variedad de momentos o llevar a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes
- Organizar reuniones con los padres que no pueden asistir a conferencias en la escuela para maximizar la participación de los padres y la participación en la educación de sus hijos
- Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres
- Establecer un consejo asesor de padres de la escuela para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A.
- Desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas basadas en la comunidad, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.

ACCESIBILIDAD 1118(f)

Al cumplir con los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán plenas oportunidades para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, los padres con niños con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluida la información y los informes escolares en un formato y en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres puedan entender.

Actividad/Tarea (Qué se hará)	Personal responsable (quién lo hará)	Cronograma (Cuándo se hará)	Pasos (Cómo se hará)	Rendición de cuentas/Evaluaciones (Cómo se medirá el éxito)
Reunión celebrada en todo el distrito y la escuela para acomodar a todos los estudiantes	AdministracionMaestros	Año escolar en curso 2023-2024	Reuniones, folletos, presentaciones	Registros de inicio de sesión

ADOPCIÓN

Esta Política/Plan de Participación de los Padres de La Encantada Elementary ha sido desarrollado/revisado conjuntamente con, y acordado con, los padres de niños que participan en el programa del Título I, como evidencia en las actas de las reuniones.

La Política/Plan de Participación de los Padres fue desarrollada/revisada por La Encantada Elementary el 10/03/2023 y estará vigente durante el período del año escolar.

La escuela distribuirá esta Política/Plan de Participación de los Padres a todos los padres de los niños participantes del Título I y la pondrá a disposición de la comunidad en o antes del 10/06/2023.



(Firma del Representante Autorizado del Título I)

10/4/2023

(Fecha)

Estos padres participaron en el desarrollo de este documento:

Mares, Wendy
Mares Ruiz, Elizabeth
Garza, Luzelena
Villarreal, Crystal
Valdez, Jasmine
Garcia, Dora Alicia
Galvan, Arnulfo
Guerra, Maria